

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA LA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO, SUSTITUCIÓN HORIZONTAL, Y CON CARÁCTER SUBSIDIARIO POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resoluciones dictadas el 6 de abril de 2026 por la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Desregulación y Administración Local de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia convocatoria pública para la cobertura por comisión de servicio, sustitución horizontal, y, con carácter subsidiario, por sustitución vertical, de plazas del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 2 de Febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia, y con lo establecido en el art. 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005 de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal al Servicio de la administración de Justicia.

Segundo.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, se ha procedido a la baremación de estas atendiendo al escalafón como personal funcionario, de conformidad con los apartados 7 y 8 de la Resolución.

Tercero.- Con fecha de 1 de septiembre de 2026 se publicó, por la Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Desregulación y Administración Local de Sevilla, Resolución de Adjudicación de la Comisión de Servicio.

Cuarto.- Con fechas 15, 21 y 29 de septiembre de 2026, se publicaron, por la Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Desregulación y Administración Local de Sevilla, correcciones de errores/detracción de plazas.

Quinto.- Se recibe por parte del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Administración de Justicia escalafones del personal funcionario actualizado a fecha 30 de junio de 2026.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3N78TJV8CPYQ57QD3YDE825HS	PÁG. 1/7	



FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. De conformidad con el Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, y los Decretos 190/2026 y 191/2026, de 30 de julio, por los que se establece la nueva estructura orgánica y territorial de la Junta de Andalucía, corresponden a la Consejería de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local las competencias en materia de Administración de Justicia, ejercidas en el ámbito provincial por las Secretarías Generales Provinciales competentes en materia de justicia.

Segundo. Con lo establecido en la Resolución de 04 octubre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el viernes 13 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Dicha delegación mantiene su eficacia conforme a la disposición transitoria tercera del Decreto 191/2026, de 30 de julio, entendiéndose referida a los órganos actualmente competentes conforme a la nueva estructura orgánica.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas relativo al cómputo de plazos, y de acuerdo con el plazo establecido en la convocatoria, así como en aplicación del principio de preclusión en el procedimiento administrativo, las solicitudes presentadas una vez finalizado dicho plazo deben considerarse extemporáneas, procediendo su inadmisión.

Por todo lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho y demás disposiciones de carácter general y pertinente aplicación, esta Secretaria General,

RESUELVO

Primero.-Teniendo conocimiento de los escalafones de fecha 30 de junio de 2026, se adjudica lo siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3N78TJV8CPYQ57QD3YDE825HS	PÁG. 2/7	



CUERPO DE AUXILIO PROCESAL

CUERPO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	N.º	CAUSA SUSTITUCIÓN
AUXILIO	20190910	AUXILIO SV.GRALES	SEC.REGIS.RE.T.A.G.SV.CO.GEN.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	JUBILACIÓN
		ADJUDICATARIO:PENDIENTE INFORME LAJ	MACÍAS BARRERA FRANCISCO ENRIQUE 1/2			02279-D
			GÓMEZ NÚÑEZ ALEJANDRA MARÍA 1/2			02702-D
			ROMERO REINA JOSE ENRIQUE1/2			02930-D
			SALVADOR BLÁZQUEZ CRISTÓBAL1/2			03445-D
			FALCÓN RODRÍGUEZ PATRICIA1/2			03456-D
			ZAMORA LÓPEZ EMILIO JOSÉ1/2			04251-D
AUXILIO	20190910	AUXILIO SV.GRALES	SEC.REGIS.RE.T.A.G.SV.CO.GEN.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	JUBILACIÓN
		ADJUDICATARIO DE 20190910	MACÍAS BARRERA FRANCISCO ENRIQUE 2/2			02279-D
		ADJUDICATARIO	GÓMEZ NÚÑEZ ALEJANDRA MARÍA 2/2			02702-D
			ROMERO REINA JOSE ENRIQUE 2/2			02930-D
			SALVADOR BLÁZQUEZ CRISTÓBAL2/2			03445-D
			FALCÓN RODRÍGUEZ PATRICIA2/2			03456-D
			ZAMORA LÓPEZ EMILIO JOSÉ2/2			04251-D

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

CUERPO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	N.º	CAUSA SUSTITUCIÓN
TRAMITACIÓN	18975210	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COM.TRAM.TRIB.INST.ALCALA GUADAI.	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA	RODRÍGUEZ MORENO MARÍA ISABEL1/3			12817-C
			MOYANO CALZADA MARÍA ISABEL5/6			16749-C
			ALCARRIA ESCOBAR, ANA MARÍA 5/6			17529-C
TRAMITACIÓN	18975210	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COM.TRAM.TRIB.INST.ALCALA GUADAI.	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA DE 18975210	RODRÍGUEZ MORENO MARÍA ISABEL 2/3			12817-C
		ADJUDICATARIA DE 18983610	MOYANO CALZADA MARÍA ISABEL 6/6			16749-C
		INFORME DESFAVORABLE	ALCARRIA ESCOBAR, ANA MARÍA 6/6			17529-C
TRAMITACIÓN	18990310	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COMUN.TRAMIT.TRIB.INST.LEBRIJA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA	VARELA GUERRA ISABEL MARÍA 1/1			15295-C
			DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ MARÍA BELÉN 1/1			04363-D
TRAMITACIÓN	18991110	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COMUN.TRAMIT.TRIB.INST.LORA DEL RIO	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA	GARCÍA MUÑOZ MERCEDES 1/6			16680-C
			MOYANO CALZADA MARÍA ISABEL1/6			16749-C
			ALCARRIA ESCOBAR, ANA MARÍA 2/6			17529-C
TRAMITACIÓN	18979510	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COMUN.TRAMI.TRIB.INST.CORIA DEL RIO	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	1	LIBER. SINDICAL
			VERDUGO ADONES MARÍA JESÚS1/2			04538-D
		ADJUDICATARIA	SANCHEZ CANTILLANA ROSA MARIA2/2			14353-C
			GARCÍA MUÑOZ MERCEDES 2/6			16680-C
TRAMITACIÓN	18976510	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COMUN.TRAMIT.TRIB.INST.CARMONA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA DE 18991110	GARCÍA MUÑOZ MERCEDES 3/6			16680-C
		ADJUDICATARIA	MOYANO CALZADA MARÍA ISABEL2/6			16749-C
			ALCARRIA ESCOBAR, ANA MARÍA 1/6			17529-C
TRAMITACIÓN	18979410	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COMUN.TRAMI.TRIB.INST.CORIA DEL RIO	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	1	LIBER. SINDICAL
		ADJUDICATARIA	VERDUGO ADONES MARÍA JESÚS 2/2			04538-D

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR AURORA DE LA HOZ MONTOYA

19/10/2026

VERIFICACIÓN Pk2jm3N78TJV8CPYQ57QD3YDE825HS

PÁG. 3/7





CUERPO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	N.º	CAUSA SUSTITUCIÓN
TRAMITACIÓN	20147310	TRAMITACIÓN SCT CIV	SEC.CIV.SV.CO.TRAM.TRI.INST.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA DE 20190310	LUCENA SERRANO MARÍA MILAGROSA2/2			13536-C
		ADJUDICATARIO:PENDIENTE INFORME LAJ	PRIETO ALONSO ANTONIO2/2			13994-C
			GARCÍA MUÑOZ MERCEDES 4/6			16680-C
			ALCARRIA ESCOBAR, ANA MARÍA 3/6			17529-C
TRAMITACIÓN	20190310	TRAMITACIÓN SV GRLES	SEC.REGIS.RE Y A.G.SV.CO.GEN.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
			CANO ARAGÓN PAULA 1/1			05235-D
		RENUNCIA 01/10/2026	MARTÍNEZ VIBORA MARÍA ELENA1/1			10781-C
		ADJUDICATARIA DE 18975210	RODRÍGUEZ MORENO, MARIA ISABEL3/3			12817-C
		ADJUDICATARIA	LUCENA SERRANO MARÍA MILAGROSA1/2			13536-C
			PRIETO ALONSO ANTONIO1/2			13994-C
			GARCÍA MUÑOZ MERCEDES 5/6			16680-C
			MOYANO CALZADA MARÍA ISABEL4/6			16749-C
			ALCARRIA ESCOBAR, ANA MARÍA 4/6			17529-C
		NO REÚNE REQUISITO ART.6.2.b)	MONTES GALDEANO MARÍA ESPERANZA 1/1			<6MESES
TRAMITACIÓN	19969910	TRAMITACIÓN RC	REGISTRO CIVIL DE SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
			VÁZQUEZ GUTIÉRREZ ALEJANDRA MARÍA 1/1			04715-D
		ADJUDICATARIA	VENEGAS MOYA GEMA 1/1			11180-C

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3N78TJV8CPYQ57QD3YDE825HS	PÁG. 4/7	



CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

CUERPO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	N.º	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN	20188310	GESTIÓN A.C.	SEC ACTOS COMUNICACIÓN SCG SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	JUBILACIÓN
		ADJUDICATARIA DE 20135410	LEÓN ROMERO CARMEN MARÍA 2/2			07498-B
		ADJUDICATARIA:PENDIENTE INFORME LAJ	RUIZ PEREIRO DALIA1/1			08789-B
			TOLEDO DE LOS SANTOS PABLO1/1			09632-B
			ROMERO CRESPO MARGARITA1/1			09690-B
			DÍAZ DE LOS SANTOS, MARÍA 1/5			09726-B
			GONZÁLEZ MARTÍN ANDREA2/3			09788-B
			RIVERA VIVEROS ENCARNACIÓN DEL CARMEN 3/5			09994-B
			FIÑANA FERNÁNDEZ DIEGO MANUEL 1/1			10124-C
			RUIZ PÉREZ PEDRO 1/6			10378-B
			ÁLVAREZ DURÁN, LETICIA1/1			10552-B
			ROMERO RODRÍGUEZ JOAQUÍN3/4			10808-B
			MUÑOZ GRANDE FRANCISCO MANUEL1/2			14347-C
			VÁZQUEZ BENÍTEZ INÉS1/1			14533-C
GESTIÓN	18974810	GESTIÓN PA-SCT TI	SERV.COM.TRAM.TRIB.INST.ALCALA GUADAIR.	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	1	LAJ SUST
		ADJUDICATARIO:PENDIENTE INFORME LAJ	BENÍTEZ PINEDA, JAVIER JESÚS1/1			09813-B
			RUIZ PÉREZ PEDRO 6/6			10378-B
			SÁNCHEZ POVEDANO MARÍA ARANTZAZU1/1			10636-B
			AYUSO GARCÍA, VICENTE 1/1			12371-C
			GARCÍA MUÑOZ MERCEDES 6/6			16680-C
GESTIÓN	20067210	GESTIÓN PA-QJM/OJ	OFIC.JUST.MUN.DE GELVES	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA	TORO GONZÁLEZ CRISTINA 1/1			07814-B
			DÍAZ DE LOS SANTOS, MARÍA 4/5			09726-B
			RIVERA VIVEROS ENCARNACIÓN DEL CARMEN1/5			09994-B
			RUIZ PÉREZ PEDRO 2/6			10378-B
			SÁNCHEZ CANTILLANA ROSA MARÍA1/2			14353-C
			DOMÍNGUEZ MARTÍN, ANTONIO JOSÉ1/1			15205-C
GESTIÓN	20135410	GESTIÓN AP PENAL	SERV.COMÚN TRAMIT.AUD.PROV SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA	LEÓN ROMERO CARMEN MARÍA1/2			07498-B
			DÍAZ DE LOS SANTOS MARÍA 5/5			09726-B
			GONZÁLEZ MARTÍN ANDREA 3/3			09788-B
			RUIZ PÉREZ PEDRO 4/6			10378-B
			ROMERO RODRÍGUEZ JOAQUÍN 5/4			10808-B
			MUÑOZ GRANDE FRANCISCO MANUEL2/2			14347-C

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3N78TJV8CPYQ57QD3YDE825HS	PÁG. 5/7	



CUERPO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	N.º	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN	20183510	GESTIÓN SCT TI CA	SEC.CA.SV.CO.TRAM TRIB.INST.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	JUBILACIÓN
		ADJUDICATARIA	DÍAZ DE LOS SANTOS, MARÍA 2/5			09726-B
			GONZÁLEZ MARTÍN ANDREA1/3			09788-B
			RIVERA VIVEROS ENCARNACIÓN DEL CARMEN2/5			09994-B
			RUIZ PÉREZ PEDRO 3/6			10378-B
			GONZÁLEZ ARMENTA, LOURDES 1/1			10626-B
			ROMERO RODRÍGUEZ JOAQUÍN 2/4			10808-B
			BRAVO GALA ALBERTO1/1			3935-B
			ÁLVAREZ-DARDET LAMA, MARÍA DEL ROCÍO1/1			5975-B
			ÁLVAREZ JIMÉNEZ, BEATRIZ 1/1			8764-B
GESTIÓN	20192010	GESTIÓN EJEC PENAL	SEC.PENAL SV.CO.EJ.SEVILLA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA	DÍAZ DE LOS SANTOS, MARÍA 3/5			09726-B
			RIVERA VIVEROS ENCARNACIÓN DEL CARMEN5/5			09994-B
			RUIZ PÉREZ PEDRO 5/6			10378-B
			ROMERO RODRÍGUEZ JOAQUÍN1/4			10808-B

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3N78TJV8CPYQ57QD3YDE825HS	PÁG. 6/7	



Segundo.- Declarar desiertas aquellas plazas que no han recibido solicitudes o, habiéndolo hecho, las personas solicitantes han sido adjudicatarias en los puestos reseñados.

CUERPO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN ABREVIADA	UNIDAD ORGÁNICA	MODO PROVISIÓN	N.º	CAUSA SUSTITUCIÓN
AUXILIO JUDICIAL	18983510	AUXILIO JUD-SCTI	SERV.COMÚN TRAMIT.TRIB.INSTANCIA ÉCIJA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
SIN SOLICITUDES						
AUXILIO JUDICIAL	18992210	AUXILIO JUD-SCTI	SERV.COMÚN TRAMIT.TRIB.INSTANC MARCHENA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	1	LIBER. SINDICAL
SIN SOLICITUDES						
TRAMITACIÓN PA	18983610	TRAMITACIÓN PA RC	REGISTRO CIVIL DE ÉCIJA	COMISIÓN DE SERVICIO	1	VACANTE
		ADJUDICATARIA DE 18991110	GARCÍA MUÑOZ MERCEDES 7/6			16680-C
		ADJUDICATARIA DE 18976510	MOYANO CALZADA MARÍA ISABEL3/6			16749-C
TRAMITACIÓN PA	18995210	TRAMITACIÓN PA-SCTI	SERV.COM.TRAM.TRIB.INST.SANLUCAR MAYOR	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	1	LAJ SUSTITUTO
SIN SOLICITUDES						

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 112 y 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmada electrónicamente en Sevilla.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3N78TJV8CPYQ57QD3YDE825HS	PÁG. 7/7	